

# EL CRONISTA

SEMANARIO DE  
INFORMACION COMARCAL  
FUNDADO EL AÑO 1.910

2.<sup>a</sup> EPOCA - AÑO VI - NUMERO 275

Suscripción anual . . . . . 90 Ptas.

Número suelto . . . . . 2 Ptas.

SE PUBLICA LOS SABADOS

# DEL VALLE

POZOBLANCO 19 de Enero de 1963

Depósito Legal. CO. 51.1961

## POZOBLANCO, FARO INTELECTUAL DEL VALLE

POR TOMAS DIAZ RUIZ, PARROCO

(Continuación)

### DE LO ESPECULATIVO A LO PRACTICO

Reza un adagio castellano: «Del dicho al hecho existe grande trecho». En sustancia dice lo mismo: No es igual predicar que dar trigo. Esto es evidente.

Cuando se lanza una idea, necesario es, si se busca de verdad el bien propuesto por la misma, dos cosas muy fundamentales: La primera es no hacerla egoísta y, la segunda, abrir campo, exponer medios y modos por los que pudiera cristalizar.

Tan pronto se busque el egoísmo o pretendas el incienso humano, todo ha caído por tierra. Porque el incienso en gran parte contribuye a perder el equilibrio. Sólo a Dios, como hombres conscientes de nuestro deber, debemos ofrendar el oro, incienso y mirra. Todo lo demás hay que mirarlo con santa indiferencia.

Mas es muy lógico la segunda parte, es decir, abrir horizontes dejando entrever puntos de vista; pero no dispuesto a que tales proyectos se abracen y sigan, pues entonces, algo despistados, volvemos a caer en nuestro cerril egoísmo.

El fin primordial sólo ha de ser este si se obra con alteza debida y con nobleza de alma: Manifestarlo y explanarlo, dejando siempre abierta la puerta de aceptación de otros que pudieran ser mejores y más prácticos que aquellos que acabas tú de manifestar. Y es entonces cuando viene la discusión, la que, llevada con espíritu tranquilo y sereno, puede arrojar torrente de luz sobre la materia de que se hable.

Cuando las olas embravecidas en alta mar forman gigantesca montaña, a nadie se le ocurre tomar una ligera embarcación y apartarse de la playa para contemplar la grandeza, belleza y hermosura del mar. Más si convida a ello, cuando las olas suavemente vienen a besar su orilla. Igual nosotros en el obrar.

Dejemos pasar el primer momento bien de disgusto, bien de contrariedad, o bien de egoísmo envuelto con el antifaz de la alabanza y ya tranquilos y serenos, veamos el fondo de justicia y de verdad.

Decía un escritor del siglo pasado que muchos proyectos buenos no siguen adelante porque somos nosotros mismos los encargados de echarlos por tierra, por las razones ya dichas. Dejemos que hablen

los demás y aceptemos lo bueno que tengan o refutemos con espíritu sosegado su opinión, si es equivocada; mas no rompamos lanzas por lo nuestro, pues siempre hay quien piense y opine mejor y más acertado.

Que Pozoblanco está llamado a ser Faro Intelectual potente y luminoso de todo el Valle de los Pedroches, es algo que salta a la vista de todos y ya fué expuesta esta idea en el artículo anterior. Reclama y pide: Apertura de Centros docentes con un Instituto de 2.<sup>a</sup> Enseñanza y una Escuela de Formación Profesional, porque el cultivo de la inteligencia en nuestra juventud, hombres de mañana, ha de tener un nivel superior a todo lo que le rodea.

¿Mas cómo llevar a la práctica esta idea?

Cuando conviene realmente una cosa, no empecemos remediándola en parte o de una forma imperfecta.

La legislación actual te facilita: Colegios autorizados, Colegios reconocidos y Colegios de libre adopción. No soy partidario de ninguno de estos Centros. Porque la experiencia nos enseña que éstos se abren con mucha alegría y se cierran con gran satisfacción y placer. Además: Resuelven en parte, pero no en su totalidad. Y has leído y has estudiado en filosofía: El bien para que sea bien, que sea íntegro; si tiene algo de imperfección deja de ser bien y se convierte en mal.

El médico cuando va a recuperar la salud perdida en el enfermo, da su diagnóstico, no en parte, sino en su totalidad, mirando al bien del paciente. A no ser un caso ya plenamente perdido y entonces para obtener la mayor ventaja en su tratamiento lo hace en parte.

Pozoblanco debe de ir de una vez a conseguir todo el bien creando el Instituto de Segunda Enseñanza y Escuela de Formación Profesional.

Si alguien me objetase que esto es pedir peras al olmo, le contestaría que estaba muy equivocado.

Un ligero estudio de casos parecidos nos dirá que no es tan difícil de conseguir. Porque en Mérida se abre un Colegio reconocido, a pesar de tener un Instituto y distar sólo unos kilómetros de su capital. Porque en Ubeda, en Andújar, en Talavera, etc., se abren Colegios de Segunda Enseñanza.

¿Y cuál es el secreto o razón de su apertura?

Radica solamente en ésto: Haberlo considerado el Gobierno de utilidad social. Esta es la razón.

Cuando las fuerzas vivas de la localidad aunen sus esfuerzos y todos a la vez manifiesten la utilidad social, el Gobierno no pone trabas, sino que inmediatamente procede a ello, facilitándole solamente el local y pocas cosas más para material.

Plumas más expertas que la mía pueden hacer un estudio de esta utilidad social en Pozoblanco y los pueblos que lo circundan. El Estado, hoy tan propicio a ensanchar el campo de la cultura y viendo, estudiando y considerando que la ciudad de Pozoblanco, rica y próspera, enclavada en el centro del Valle de los Pedroches, con un gran número de pueblos limítrofes, a los que podrá hacer el bien y más a estos pueblos que no tienen el bienestar del centro que les cobija, les daría ocasión favorable con el Patronato de Igualdad de Oportunidades de elevar a sus hijos al grado de cultura que la sociedad hoy pide, distante de los Colegios de Segunda Enseñanza, por un lado, y por otro, a más de cien kilómetros, no pondría dificultades para su apertura, cuando el Ayuntamiento-centro le ofreciese local apto y adecuado. Si en ningún lugar los ha puesto el Estado, tampoco los pondría en el presente.

Fundamentando más nuestra decisión: Llámese a las Autoridades de estos pueblos; expóngase la idea a realizar y todos unidos, porque de la unión viene la fuerza, elévense las peticiones por los que están llamados a ello y el efecto muy pronto se conseguiría.

Bien es verdad que todo lo dicho lleva sacrificio personal y tal vez económico. No lo dudo. ¿Más qué obra digna de alabanza no lo arrastra?

Es un deber de los gobernantes el sa-

Para buenos  
Chocolates los de

**Hipólito Cabrera**

POZOBLANCO



PRIMER ANIVERSARIO - Rogad a Dios en caridad por el alma de

## D.<sup>a</sup> Eladía Moreno Alcaide

que descansó en el Señor el día 26 de Enero de 1962, a los 75 años de edad, confortada con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

**D. E. P.**

Sus hermanos don Angel (Presbítero), Natividad, Victoriana y Aurelio; hermanas políticas Rosalía Cabrera Muñoz y Victoriana García Alcaide; sobrinos, sobrinos políticos, resobrinos, primos y demás familia

Ruegan una oración por su alma

Todas las Misas que se celebren el día 26 del actual en las Parroquias de San Sebastián, Santa Catalina, San Bartolomé y Colegio de Padres Salesianos y la que se diga en la Parroquia de la Asunción de Priego, así como las Honras solemnes en la de San Sebastián, a las diez, y Hora Santa por la noche, serán aplicadas en sufragio de su alma.

(Hay concedidas indulgencias)

(No se reparten esquelas)

crificarse por el bien de sus súbditos. Y el mayor bien que hoy pueden hacerles es preparar a sus hijos para la defensa de la vida.

Pasaron aquellos tiempos en que el padre solamente se contentaba en dejar a sus hijos un capital, que bien administrado les daría rentas para poder vivir. Quien siga pensando así sufre una lamentable equivocación. Hoy la sociedad lleva otros derroteros más justos, más humanos, más equitativos. Y llegará el día que cada cual viva y se defienda con su propio trabajo, con su propio capital, que será cristianamente repartido, entre el patrono y el obrero, entre el empresario y sus colaboradores. Es decir: que cada cual ha de vivir trabajando su propio capital. Mas para ello hace falta cultura y que la inteligencia gobierne e impere, pues de la fuerza bruta nada se consigue.

Dejar a vuestros hijos un capital que la revolución no lo derrumbe y si en algo lo hiciere, sea capaz el mismo propietario de volverlo a levantar.

Pasaron los tiempos de clases altas y privilegiadas.

Hoy todos hemos de vivir en plena armonía, ricos y pobres, altos y bajos, empresarios y trabajadores, y es evidente que se vive mejor en esa dulce armonía cuando existe una cultura, cuando existe una buena educación. Y esto se consigue con ese trato diario que dan los Centros, de fraternidad y amor y de vivir en paz, cada cual en el camino que la Divina Providencia le ha trazado. Porque todos no han de ser doctores, ni médicos, ni abogados, ni sacerdotes, ni peritos, etc. Pero sí todos pueden ser hombres correctos y bien educados, sabiendo que han venido a vivir

## MARTIR INVICTO

*La Iglesia al poner a nuestra consideración algún santo, no busca solamente el culto y gloria de Dios por su mediación, sino que también quiere que aprendamos de ese santo la práctica de las virtudes que definen su santidad.*

*Hoy, ante la figura de este aguerrido y valiente militar, admiramos su fidelidad y constancia en el seguimiento de Cristo, y su celo apostólico.*

*Capitán de la guardia de Diocleciano vivía en Roma, donde ejercía su ministerio en medio de un ambiente hostil a sus creencias. El paganismo todo lo invadía y los cristianos eran perseguidos y reclusos en las cárceles del Imperio. Como militar, estaba entusiasmado por el ideal de la defensa de la Patria; como cristiano no ocultaba sus creencias, siendo conocida de todos en la corte su fe, caridad y celo, pues visitaba a los demás cristianos en las cárceles para alentarlos y prepararlos al martirio. Al paso que su empleo le hacía tan distinguido en la corte, le ofrecía también muchas ocasiones de hacer grandes servicios a la Iglesia, socorriendo a los cristianos perseguidos y fortaleciendo a los que desmayaban a la vista de los tormentos.*

juntos no para hacerse la guerra, sino para vivir en paz en la sociedad. Estos son mis proyectos. Hombres mucho más competentes pueden hablar. Siempre estaré dispuesto a reconocer y aceptar lo bueno que presenten, porque de sabios, dice el adagio, es cambiar de parecer.

*Y Sebastián no desperdiciaba estas ocasiones en pro de la defensa de la fe.*

*Buen militar de los estandartes del Emperador, era mejor soldado de la bandera de Cristo jurada en el Santo Bautismo; y un militar fiel, nunca traiciona a su Rey, aunque le cueste su sangre. Así sucedió a nuestro Santo: un doble martirio habla muy claro de su fidelidad a Jesucristo. Asaeteado primero por no adorar los ídolos, y aparentemente sin vida, es recogido por una mujer cristiana que cura sus llagas. Comparece de nuevo ante el Emperador, le recrimina por el furor con que persigue a los cristianos, y finalmente se ve obligado a sufrir un segundo martirio siendo públicamente en el circo apaleado hasta expirar, por no ceder ni apostatar de su fe.*

*Cristiano, ahí tienes la gran lección que te da este Santo. Ante todo fidelidad a Cristo, aunque te cueste sacrificios e incluso sangre. No idolatres tus posesiones y vicios. Sebastián no sólo no dudó un momento en adorar los ídolos, sino que se enfrentó valientemente al Emperador que adoraba dioses falsos. Imita a tu Patrono. Sé valiente como él en la defensa de tu fe y en el seguimiento de Jesús. Lo exige tu dignidad de cristiano y tu carácter sacramental de soldado de Cristo, adquirido en la Confirmación. En una palabra: «Pelea como buen soldado de Cristo», siguiendo el Consejo de San Pablo y a imitación del glorioso mártir San Sebastián.*

SACERDOS



## Transportes ZAJON • Antonio López

Teléfonos 190 y 295 ---

Ofrece al público su nuevo camión PEGASO de 10-12 toneladas, para transportes en general y JAULA DE GANADOS.

## EL NIÑO

Empieza, como es lógico, hablando la mujer y continúa, como es lógico, no dejando hablar a nadie.

iiiiiiiiii... Provisión de interjecciones para que el lector las vaya colocando donde mejor le parezca.

—No sé, no sé. Como siga así no sé qué va a pasar. Lo que se dice nada. Se lo dejó enterito. Ni un solo bocado. El café, ni probarlo. La leche, ni mirarla. El pan, ya sabes, como tú, ni quererlo ver. Cuatro o cinco galletitas a regañadientes y ya está. Nada, lo que se dice nada.

—¿Qué dices mujer?

—Nada, lo que se dice nada. El niño, que como siga a este paso, habrá que llevarlo al médico para que le recete inyecciones, supositorios y lo que sea con tal que se le abran las ganas de comer. Anoche en que me ví de que se comiera un huevecito pasado por agua. Parecía de paloma. Está visto, los huevos cada día más pequeños y cada día más caros. Con esto de los piensos compuestos, las gallinas fabrican la misma cantidad de clara y de yema, pero en más porciones y por eso carean de que si ponen tantos de que si ponen cuantos. Lo mismo, pero en más veces. Lo único que consiguen es hacer trabajar el doble a las pobres gallinas y a los sacrificados gallos.

—Como te iba diciendo. Un huevecito a fuerza de porfiar y de entretenerlo dándole tus poesías para que las rompa. Se ha enterado que es la herencia que le vas a dejar y el pobrecito disfruta dilapidándola de antemano. Por la tarde me dejó plantado el chocolate. Por ahí debe estar en una silla. Seguro que te has sentado encima de él. Nunca te fijas donde te sientas. No te puedes hacer ni una idea del sofocón que pasé para que se comiera dos platanitos. Si parecían dos habichuelitas verdes. ¡Estos frutereros tienen unas cosas! (Esta interjección se me ha escapado).

Al medio día para qué te voy a contar. Ya viste lo que hizo. El arroz, ni probarlo. Cada día echo menos y cada día sobra más. Como tú también estás desganado... La poquita carne fué solo lo que se comió. Lo de carne es un decir porque hoy solo venden los huesos. Come siga así, el que se va a quedar en los huesos va a ser él. ¿No ves lo delgado que se está quedando? Era la envidia de todos los vecinos, cuando lo veían tan gordito y tan lustroso y, ahora, mira.

Ayer, del bollito que le diste cuando te ibas solo se comió medio. Está tan engolfado en el juego que no le vaga ni comer. Para qué le echarían los Reyes la pelota. Ya te dije que hubiera sido mejor que le hubieran echado medio metro de pana para hacerle unos pantalones.

Es tan destrozón...

La naranja, para que se la comiera, se la tuve que exprimir en un vaso. Ha visto que así te la tomas tú y como no sea como su papá, no hay manera de hacérsela comer. Está sacando unas manías...

A propósito. A ver si te acuerdas y le traes de esos pastelitos, como los del otro día. Parece que le gustan y es capaz hasta de comerse cuatro o cinco. Son tan poca cosa.

No se si hacerle un flan. Le temo. Cuando vea el flan ya no quiere comer mas que flan y te tira la cena por alto.

Esto de que el niño no coma me pone nerviosa. Yo creo que debemos de llevarlo al médico. ¿Tú que dices?

—Que me tengo que marchar porque se me hace tarde.

HILARIO ANGEL CALERO

Anúnciese en  
EL CRONISTA DEL VALLE

## Segundo viaje Salesiano

II

En nuestro camino hacia Sevilla no tardamos en llegar a Ecija, con muchas torres muy bonitas. Dicen que se llama Ciudad de las Torres y también Sartén de Andalucía por el calor que hace. Nos dijeron que allí estuvo San Pablo. Nosotros pasamos por un puente sobre el río Genil, vimos algo de la ciudad y seguimos adelante. Pasamos por la Luisiana, que es otro pueblo, y subiendo por la carretera cruzamos por Carmona, donde vimos restos de castillos y la puerta de la Iglesia, y unas calles con mucha gente y con guardias arreglando la circulación. Pero lo que nosotros queríamos es llegar pronto a Sevilla y no tardamos en darnos cuenta de que íbamos ya cerca. Se veía la Giralda y algo más. Pasamos junto al Aeropuerto que se llama de San Pablo. Vimos la torre de mando, pero no había aviones. Y luego pasamos por lo alto del famoso Arroyo Tamarguillo. Con tanto ruido de Tamarguillo y a nosotros nos pareció un mal arroyo, aunque ancho, pero con poca agua.

Pronto entrábamos en Sevilla, y todos estábamos sin poder quedarnos quietos. Yo había estado antes en Sevilla, pero estuve poco tiempo y ahora tenía gana de verla otra vez. Además, iba con los amigos y estaba allí mi hermano.

Entramos por las calles llenas de gente y de coches, con muchos guardias de la circulación en medio de un lío bastante grande. Porque andábamos un poco, nos parábamos, y no acabábamos de salir de

aquel jaleo. Pasamos al lado de los jardines de Murillo, vimos una gran columna, una estatua de un león y otras cosas al paso. Y luego fuimos hacia la Estación de Cádiz hasta una pensión para viajeros. Y como los viajeros éramos nosotros, nos bajamos para verla. No estaba mal, pero lo que queríamos es salir cuanto antes para ver Sevilla.

Yo tenía mucha gana de llamar a mi hermano Paco, pero no pude hasta más tarde. Nos fuimos enseguida a ver la calle Sierpes, que a todos nos gustó mucho, porque aunque es estrecha, tiene muchos escaparates bonitos y como no pasan coches se puede andar por toda la calle que no tiene ni aceras.

Luego fuimos a Triana y también estuvimos junso al río Guadalquivir. No había barcos grandes; algunos viejos y chicos. Vimos algunas gaviotas que nos llamaron la atención. Después estuvimos junto a la Torre del Oro y el puente de San Telmo. Y llegamos a la Plaza de España que sí que nos gustó. Pero antes de subirnos en las barcas y pasear aquello, era ya la hora de comer y entonces empezó lo bueno.

Recogimos nuestras comidas que llevábamos en el coche. Y como por allí hay muchos bares, había sillas y veladores desocupados. No había nadie y nosotros decidimos sentarnos, pero llegó un camarero a decirnos que para sentarse allí había que comprar algo. Aquello nos puso a pensar. Unos pidieron una cerveza chica y otros Coca-Cola, pero lo malo fué cuando nos enteramos de que una cerveza chica valía allí 7'50 y una Coca-Cola 8 pesetas. Y algunos, sin saberlo, se habían ya tomado dos Coca-Colas. Hubo algunas protestas, dijimos que en nuestro pueblo valían menos y de nada sirvió. Tuvimos que pagar cada uno lo suyo. Pero reimos bastante.

Desde allí pude llamar a mi hermano Paco. Y como él tenía clases, su amigo José Luis Luna vino antes y lo esperamos para pasar con él la tarde.

SANTIAGO MUÑOZ MACHADO

4.º Curso

Blanca Nieve  
LEJIA

es la que todo el  
mundo prefiere.

HAGA UNA PRUEBA

Teléfono 133 - Pozoblanco

# Sección Musical

Por TOMAS VILLAJOS SOLER

## El variado y rico folklore español

### X - La Música y el concepto de lo popular

(Continuación)

No se puede exigir a nadie el conocimiento de la interdependencia de las culturas populares, así como la historia de su desenvolvimiento, aunque resulta aún más difícil aclarar el enlace y el mecanismo de éstas. En las orales, se pierde mucho más fácilmente cualquier investigador que quiera estudiar el pasado de las grandes civilizaciones, cuya tradición se conserva gracias al empleo de la escritura y de los objetos encontrados, que nos hablan de todo ello, así como de su idioma. Desgraciadamente en muchos casos no se ha escrito determinados capítulos de la civilización europea de épocas (las más importantes para el arte popular) cuya imagen no ha podido reconstruirse aun en sus menores detalles, ni con la debida claridad para el estudio de éstas. (Pensando naturalmente, en el premedievo). En dicha época determinadas culturas nacionales estaban aún mucho más íntimamente ligadas y habían entretenido entre sí un número mucho mayor de relaciones de lo que podríamos pensar hoy. Existió una importación de culturas de Oriente a Occidente, y viceversa, dando origen con tales mezclas culturales a determinadas culturas populares, en las que surgen en la superficie esos elementos. ¡A pesar de que aun tenemos grandes manchas blancas que marcan lo desconocido!, pero, bajo formas hipotéticas, es de la única forma por la cual se ha podido hablar de tales investigaciones.

La solución puede llegarnos de una investigación independiente, clara y justa, que naturalmente no se deje influenciar ni por las pasiones, ni por las ideologías de nuestros veloces días; no es suficiente observar las artes populares en su estado actual, ni saber que existen, para luego describirlas. No podríamos quedar satisfechos con examinar sus diferencias. De todo punto necesario sería preciso conocer en todos sus menores detalles, la cultura de la que aún vemos brotar flores, rasgos y matiz diferente en nuestros días.

La palabra pueblo no quiere decir tan sólo unidad de individuos, sino que designa las distintas fuerzas creadoras, cobrando importancia en el mismo momento en que decimos y confesamos que las

diferencias que se investigan en la actualidad tan insistentemente no representan en el arte popular (sea ornamental o folklórico) sino unas diferencias de superficie.

¡Los problemas de la cultura popular son bastante complejos!... Estudiarlos a fondo sería materia de varios capítulos, y aún así, no sería fácil liquidarlos sencillamente.

En lugar de dar una definición teórica del arte popular, creo de suma importancia explicar, de forma rápida, como nace. El arte popular, viéndolo como músico que soy, aparece, no como un objeto inanimado y sin vida, sino como una cosa viva, como un proceso vital cuyo funcionamiento es incesante y cuya obra no es concretamente mas que una manifestación momentánea. De aquí que no se pueda ni se deba comparar un producto del arte popular con las obras de arte de la civilización europea de alto nivel. En tanto que estas últimas son unas obras cerradas en sí y definitivas (y una vez exteriorizadas por sus respectivos autores bajo una forma terminada, y perfecta, según el talento y la capacidad de su creador, inician una vida individual), los productos del arte popular no son mas que un destello de luz de un proceso vital colectivo, que pueden ir seguidos de otros destellos parecidos, siendo susceptibles de diferentes y frecuentes cambios, así como incluso transformaciones individuales de todo orden, aunque a veces éstas no se hacen con el debido respeto. En el arte popular, el papel del individuo no estriba en la creación propiamente dicha, debe vivir con la mayor intensidad que sea posible el arte del pueblo y las leyes de su estilo característico, para no caer en el pecado, durante su trabajo, de variación libre y arbitraria; por lo que debe conocer y tener a su alcance el mayor material posible y reproducirlo con una libertad, variedad y con el tacto que corresponda a su personalidad, libertad y variedad tan multicolor y pletórica de vida como sea posible, ya que en este instante, el individuo que no es otra cosa que un «representante» momentáneo de la gran colectividad, le está vedada toda iniciativa que no esté de acuerdo con estas manifestaciones.

(Continuará)

## Dos ojos para toda la vida

Al comprar sus gafas de sol tenga en cuenta que solo los OPTICOS las venden con cristales científicos



**Optica Moreno**

**DIPLOMADA**

Generalísimo, 7 POZOBLANCO Tel. 222

### Los niños y la televisión

## CARTA AL DIRECTOR

Muy señor mío: Le ruego me publique la presente carta, y me perdone si no aclaro suficiente, mejor, si no doy soluciones posibles al caso que planteo.

Si de verdad quiero algo en este mundo, es a los niños. Y, a veces, pienso que nuestro egoísmo o nuestras ocupaciones hacen que no prestemos a los niños las atenciones de que son acreedores.

Anoche, y otras noches de lluvia, he sufrido viendo en las calles a muchos niños «pegados» al cristal de las puertas o ventanas de ciertos establecimientos para contemplar los programas de la Televisión.

¡No puede darse ni hacerse una idea, Televisión Española de los sufridos espectadores que tiene dispuestos a aguantar el frío y la lluvia en estas crudas noches de invierno!

No sé, no sé..., pero comprendo su curiosidad y me hago cómplice de ellos. Es algo nuevo que debemos tener en cuenta.

A los niños no se les deja entrar en las tabernas, pero se les tolera el que permanezcan en la calle, mojándose y pasando frío, contemplando los, para ellos, interesantes programas de la Televisión.

Estoy seguro que hoy que tanto sobran los espectáculos para mayores, hacen falta sitios adecuados para los pequeños a quienes vemos, con indiferencia por nuestra parte, buscar la diversión como pueden y donde pueden.

Le saluda muy atentamente su servidor y amigo.

HILARIO ANGEL CALERO

### Sugerencia

Disponiendo el Excmo. Ayuntamiento de un magnífico y bien acondicionado local (nos referimos al Aula Municipal de Cultura), ¿por qué no se piensa por cualquier organización de las numerosas que existen, y que uno de sus postulados debe ser la educación y protección de la infancia, en instalar un televisor para que esos niños que dice el comunicante puedan ver *absolutamente gratis*, los programas infantiles y los educativos? Ahí queda nuestra sugerencia.

## PATATAS DE SIEMBRA

- ALAVA
- VICTOR
- PALOGAN
- ARRAN BANNER
- IDA
- SABINA

(Procedentes de la zona de Burgos)

Haga sus pedidos seguidamente a  
ALMACEN DE FRUTAS Y PATATAS

**Braulio PASADAS Verdejo**

Teléfonos 29 y 175 - POZOBLANCO

# MARIA

Si pudiera lograr que mi vida  
fuera siempre un sueño  
y pudiera borrar de mi mente  
los malos recuerdos,  
quedando las aguas  
de mi pensamiento  
en albercas mansas  
reflejando el cielo.

Si pudiera volar a otro mundo  
sin odios ni celos  
y pudiera alcanzar las quimeras  
que son mis deseos  
de luz, de belleza,  
de amor verdadero.

Entonces, seguro que al lograr mi empeño,  
contigo hallaría  
la paz que hoy no tengo.

HILARIO ANGEL CALERO

## De sábado a sábado

### DISPOSICIONES OFICIALES

#### Ministerio de Trabajo (Boletín Oficial núm. 8)

*Calendario de Fiestas.*—Orden sobre calendario de fiestas locales consuetudinarias y recuperables en 1.963.

*Convenios.*—Normas laborales. Resolución por la que se establecen las normas laborales de obligado cumplimiento en las Empresas hulleras de Córdoba, Ciudad Real y Sevilla.

*Convenios colectivos Sindicales.* (B.O. 11). Orden sobre competencia para dictar normas de obligado cumplimiento en los expedientes de Convenios Colectivos Sindicales.

#### Ministerio de Educación Nacional (Boletín Oficial núm. 12)

*Maestros Nacionales.*—Resolución en las reclamaciones presentadas al concurso de méritos de Escuelas Rurales y señala el plazo de presentación de documentos para los seleccionados en el mismo.

*Enseñanzas Técnicas.* (B. O. 12).—Orden por la que se hace extensivo a los alumnos del plan antiguo de Escuelas Técnicas de grado medio, matriculados oficialmente en los años que se indican de la carrera, el beneficio de poderse examinar de las asignaturas pendientes en el próximo mes de Febrero.

#### Ministerio de Agricultura (Boletín Oficial núm. 8)

*Secretarios Administradores del Servicio Nacional del Trigo.*—Resolución por la que se anuncia concurso oposición libre para proveer plazas vacantes de Secretarios Administradores de dicho Servicio Nacional.

*Organización.* (B. O. 9).—Orden por la que se adscriben los cometidos de la extinta Dirección General de Coordinación, Crédito y Capacitación Agraria a las Direcciones Generales creadas por el Decreto 3293-1.962 de 7 Diciembre.

#### Ministerio de Hacienda (Boletín Oficial núm. 9)

*Impuesto sobre el gasto.*—Orden por la que se modifica la de 27 de Septiembre de 1.961 en la que se refiere a la aprobación de convenios en los impuestos sobre el gasto.

#### Jefatura del Estado (Boletín Oficial núm. 10)

*Entidades de Financiación de Ventas a plazos.*—Decreto Ley sobre entidades de financiación de ventas a plazos.

#### Ministerio de Información y Turismo

(Boletín Oficial núm. 10)

*Instituto de la Opinión Pública.*—Decreto por el que se crea el Instituto de la Opinión Pública.

#### Ministerio de la Gobernación (Boletín Oficial núm. 10)

*Farmacéuticos Titulares, Inspectores Farmacéuticos Municipales.*—Resolución por la que se convoca oposición libre para ingreso en el Cuerpo de Farmacéuticos titulares.

*Secretarios de Administración Local.* (B. O. 11).—Corrección de erratas de la resolución del Instituto de Estudios de Administración Local por la que se publica la lista de admitidos y excluidos a la oposición de acceso a los cursos de habilitación de Secretarios de segunda categoría de Administración local convocada (Boletín Oficial del Estado 20-8-62).

#### Ministerio de la Vivienda (Boletín Oficial núm. 11)

*Viviendas de protección estatal.*—Decreto por el que se autoriza al Instituto Nacional de la Vivienda a rehabilitar la clasificación provisional otorgada a los proyectos de viviendas de protección Estatal adjudicados a los acreedores en pago de sus créditos.

Decreto por el que se regula el periodo de cantidades a cuenta y la publicidad de venta de viviendas de protección Estatal con anterioridad a la calificación definitiva.

#### Ministerio de Obras Públicas (Boletín Oficial núm. 11)

*Camineros del Estado.*—Decreto por el que se da nueva redacción al artículo 46 del Reglamento General de los Camineros del Estado.

**Transportes**  
**CORDOBA**  
DOCE DE OCTUBRE, 1  
**CAMIONES-JAULAS PARA GANADO**

(Precios especiales para el transporte de corderos)

TELEFONOS: Día: 23067 - 27965 - 37965  
Noche: 26960 - 25653

CÓRDOBA

## DESDE VILLANUEVA DE CORDOBA

### Necrológica

El día 13 del actual y en plena juventud, falleció en Madrid el distinguido Sr. Don Santiago Arana y Suárez de Varela, Doctor en Derecho, esposo que fué de nuestra estimada paisana la Sra. Doña Luisa Torrico y Torrico.

Su cadáver fué trasladado a su domicilio de Córdoba y en la mañana del día 15 en la Parroquial de San Francisco tuvieron lugar sus funerales asistiendo, tanto a éstos como al sepelio, numerosas personas de todas clases sociales, de nuestra capital y pueblos de la provincia, donde gozaba de generales simpatías por la afabilidad de su carácter.

La noticia en nuestro pueblo causó profunda impresión y fueron muchas las personas que se trasladaron a Córdoba para acompañar a los familiares y asistir a su entierro.

Con tan triste motivo enviamos desde estas columnas a su afligida esposa, hija, padres políticos Sres. de Torrico y demás familiares, la expresión muy sincera de nuestra condolencia y pesar por la pena que les aflige.

CORRESPONSAL

## COMANDOS DE CRISTO

¿Te sobra? El Comando de Cristo espera tu ayuda.

¿Te falta? El Comando de Cristo te ayudará.

CONFIA EN DIOS TE ESPERAMOS

CASO n.º 6

Jornalero, casado, con hijos, afectado de gravísima enfermedad, necesita 1000 pesetas para atender pago del Sr. Practicante y plan de alimentación.

—x—

CASO n.º 7

Joven, recientemente operada de espina dorsal, necesita, urgentemente, corsé ortopédico, valorado en 2000 pesetas

—x—

Lector: Aquí tienes estos dos casos. Los dos urgentes y de suma necesidad. Sin tu ayuda no podemos resolverlos. Esperamos tu donativo.

Por favor, no lo dejes para mañana; envíanos tu aportación hoy mismo, pues estos casos son **muy urgentes**.

Gracias anticipadas en nombre de estos dos hermanos en Cristo.

### Farmacia de guardia

que corresponde durante la semana de hoy sábado, desde las nueve de la noche, al de la siguiente:

D. Elías Caballero.-Cronista Sepúlveda.

## De gran interés para Pozoblanco y su comarca

El pasado día once, estuvo en Pozoblanco don Rafael Gil de Alcolea, Ingeniero de Conservación de la Jefatura de Obras Públicas, recientemente posesionado en su cargo, acompañado del Capataz Celador de esta zona, don Feliciano Gallego, los cuales, en compañía del señor Alcalde y Técnicos Municipales giraron visita, en primer lugar, al puente existente sobre el arroyo Guadamora en la carretera de Pozoblanco a Villanueva de Córdoba. Se adoptaron sobre el terreno una serie de medidas urgentes conducentes a habilitar las dos calzadas de dicho puente para el tránsito provisional de vehículos. Esta solución de urgencia no es óbice para que se lleve a efecto la construcción de un nuevo puente, cuyo proyecto y presupuesto está incluido por el Ministerio de O. P. en el Plan de nuevas construcciones de 1.963; según noticias, la subasta de dicha obra se llevará a cabo en el mes de febrero o marzo y podrá comenzarse su construcción para últimos de mayo o primeros de junio.

Acto seguido giraron visita a las obras de fábrica —acometidas de alcantarilla—, para su prolongación, consistentes en alargar las citadas alcantarillas sobrepasando el ancho normal de carretera, existentes en el tramo de carretera comprendido entre Villanueva del Duque y Villanueva de Córdoba. El estado actual de dichas obras de fábrica constituye un peligro para la circulación de vehículos y a ello igualmente se pondrá remedio con toda urgencia, al ser incluidas dichas obras en el Plan de nuevas construcciones del presente año.

También podemos dar conocimiento público, por lo que afecta a la comarca de Los Pedroches y Zona Norte de la provincia, que han sido incluidas en el Plan de Conservación del presente año las siguientes carreteras:

Alcaracejos-Espiel: Riego general bituminoso con un presupuesto de 1.000.000 de pesetas.

Villanueva del Duque-Peñarroya-Pueblo-nuevo: Prolongación del riego bituminoso en una longitud de seis kilómetros con presupuesto de 700.000 pesetas

Espiel-Fuente Agría: Riego general con presupuesto de pesetas 1.000.000.

Villanueva de Córdoba-Adamuz: Arreglo de seis kilómetros con firme ordinario, presupuestado en 500.000 pesetas.

Belmez-Hinojosa del Duque: Otro arreglo igual al anterior con igual presupuesto.

Aparte de estas obras de contrata, y para el presente año, se prevee el arreglo de la carretera Pozoblanco-Villaharta y también Pozoblanco-El Viso por Añora y Dos-Torres. También la carretera Cardena-Azuel será conservada y cuyas obras habían comenzado y han tenido que interrumpirse por tener que trasladar el material al Sur de la provincia para reparar los daños causados por los temporales.

### Un Parque para material y viviendas para funcionarios de O. P. serán construidos en Pozoblanco.

En terrenos cedidos por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, en una extensión de once mil metros cuadrados, sector de «Los

Llanos», al Ministerio de Obras Públicas, éste destinará 3.000 metros a la construcción de 40 viviendas para personal de O. P. a base de dos plantas, y 8.000 para la construcción de un Parque de la Zona Norte de la provincia que comprenderá las instalaciones necesarias para depósitos de betún y emulsiones bituminosas, además de garage y taller de servicio con estación de engrase capaz para treinta vehículos y para máquinas apisonadoras, tanques regadores con su patio de maniobras, aparcamiento y almacén de materiales para toda la zona indicada. Todo ello incluido en la primera fase del programa de Agrupación del Personal de Conservación del Ministerio de O. P., afectante, como ya hemos dicho, a la zona Norte de la provincia.

Estas obras comenzarán en breve plazo, ya que se están redactando los oportunos proyectos por el Arquitecto de O. P. Sr. Alonso y el pasado martes, día 15, nos visitó el Ayudante de O. P. don José Luis Martínez Gordo que hizo el oportuno levantamiento topográfico de los terrenos cedidos.

De la importancia de la ubicación en nuestra ciudad de las construcciones reseñadas, no hay que hablar, ya que ello supone el que se establezcan cincuenta nuevas familias y todo un Parque de maquinaria y material para el sector Norte de la provincia. El presupuesto total de las obras se eleva a una cuantía aproximada de 8.000.000,00 de pesetas, solamente en construcciones; y el Parque de maquinarias, talleres, etc., dado el número de vehículos y maquinaria y modernidad de los mismos, se eleva su valor a muchos millones de pesetas.



### Reunión de Juntas Rectoras de Cooperativas Laneras

En la Unión Territorial de Cooperativas del Campo de Córdoba, se celebró días pasados una reunión de las Juntas Rectoras de la Cooperativa Sindical Lanera «San Marcos», de Andalucía, y Cooperativa Lanera «Nuestra Señora de la Paz», de Pozoblanco, integrada la primera por los señores don Luis Delgado Alvarez, don Pedro Spínola Cárdenas, don Juan Antonio Montero de Espinosa, don Manuel Jiménez Ruiz, don José Serrano Ibáñez y don Cristóbal Casado Cuesta, y la de Pozoblanco por don Ricardo Delgado Vizcaíno, don Sebastián Justo Hidalgo y don Antonio Muñoz Fernández.

Esta reunión se llevó a cabo bajo la presidencia del delegado provincial de Sindicatos, don Angel García del Barrio.

Tras un cambio de impresiones, acordaron la fusión de ambas Cooperativas en atención a que los fines y propósitos que animaron a ambas para su constitución, son los mismos, si bien a través de la fusión, la Cooperativa que así se constituye, será de mayor ámbito y por tanto de mayores posibilidades.

La Cooperativa única para la comercialización de la lana, queda por tanto constituida con el nombre de Cooperativa Sindical Lanera «San Marcos y nuestra Señora de la Paz».

## SECCION RELIGIOSA

### PARROQUIA DE SANTA CATALINA

Día 19: 9'30, Misa y Mensal a San José; 19, Octavario por la Unión de las Iglesias. Día 20: Misas 5'30, 7, 8'30, 10, 12 y 18'30; 8'30, Misa y Comunión H. de María; 10, Misa Parroquial; 18, Ejercicio de la V.O.T. Carmelitana; 18'30, Misa Vespertina.—Día 21: 8'30, Misa a Santa Inés y Comunión de la A. de Hijas de María. Se ruega la asistencia de todas los Cofrades.—Todas las tardes, a las 7, Octavario.—Sacerdote de semana: Rvdo. D. Francisco Calero.

### PARROQUIA DE SAN SEBASTIAN

Día 19: 4'30 tarde, Vísperas solemnes y Ejercicio de Novena a S. Sebastián.—Día 20: Misas 7, 8'30 (de Comunión de cofrades de San Sebastián), 10 (Fiesta de 1.ª clase con Procesión y Panegírico del Santo a cargo del Sr. Cura Párroco). La Misa de 11 será este día a las 11'30. 7 tarde, último día de Novena a San Sebastián.—Día 22: 7'30, Misa de Santa Rita de Casia.—Día 24: 8, Misa y Comunión de los Jueves Eucarísticos, seguida de Exposición, Estación, Bendición y Reserva; 7 tarde, Hora Santa de los Jueves.

### PARROQUIA DE SAN BARTOLOME

Día 19: 6'36 tarde, vigilia de Tarsicios, Santo Rosario, último día del Triduo a San José y Salve.—Día 20: Misas 7, 8'30 (con Comunión de Tarsicios) y 10'30; 6'30 tarde, Ejercicio del Rosario y Trisagio.—Día 25: A las 6, Misa vespertina.



### Desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre se pasará la revista anual del año 1963

Al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el E. M. C. del Ejército, la revista anual correspondiente al año 1963, se pasará desde el día 1 de enero al 31 de diciembre de dicho año.

Dicha revista, tienen obligación de pasarla todos los individuos pertenecientes a los reemplazos de 1942 a 1960, que no se hallen presentes en filas, excepto los que fueran declarados inútiles totales.

En el acto de la revista, se exigirá a los reservistas la presentación de la Cartilla Militar y Hoja de Movilización, pero si éstos careciesen de dichos documentos, se les revisará en el que presenten o en una octavilla de papel.

Los individuos que dejen de pasar la revista anual, serán sancionados con multa de 25 a 250 pesetas por la primera vez, 50 a 500 por la segunda y de 100 a 1.000 por las demás, sufriendo la correspondiente prisión subsidiaria, de resultar insolvente.

Se recuerda la responsabilidad que el Decreto de 27 de septiembre de 1940 (D. O. número 224), les asigna a los habilitados, jefes de empresa, pagadores y patronos, si abonar los sueldos o jornales en el mes de enero, al personal que por su conducto tenga que percibirlos, sin exigirle la acreditación de haber pasado la revista anual del año anterior.

## Juan Fernández Fernández

Repuestos y Accesorios de Automóviles y Motocicletas — Suministros Industriales

San Gregorio, 1 POZOBLANCO Teléfonos 183 y 242

# Información local

## Bajan los precios

En consonancia con la supresión de diversas exacciones municipales, y colaborando con la política de precios del Gobierno, la Alcaldía de esta ciudad, puesta al habla con los industriales que expenden artículos desgravados, ha alcanzado que el importe de dichos impuestos sean descontados del precio a partir de hoy 19 del actual. En los despachos y establecimientos se expondrá la lista de productos y la rebaja que les corresponde.

## Notas de Sociedad

En la parroquia de San Jerónimo el Real, de Madrid, se celebró el día 10 del presente mes el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Elsa Badillo Nieto con el joven don José Antonio Quirós Ruiz, hijo de nuestros queridos amigos y paisanos don Rafael Quirós Cantero y doña Fidela Ruiz Guijo.

Fueron padrinos de los desposados la citada señora y don Segundó Badillo Pérez, padre de la novia.

A la ceremonia asistieron numerosos y distinguidos invitados, a los que se les sirvió un «lunch» en un famoso local madrileño.

La simpática pareja, a la que deseamos muchas felicidades, han visitado esta ciudad en su viaje de novios.

† El próximo sábado 26, se cumple el primer aniversario de la muerte de doña Eladia Moreno Alcaide, que por su acrisolada caridad y bondadoso trato era muy estimada en esta ciudad.

A sus hermanos reiteramos nuestro sentido pésame.

## Muerte sentida

En el vecino pueblo de Dos-Torres dejó de existir, el pasado día 10 del actual, el culto médico don Federico Moreno García-Arévalo.

Contaba el finado 79 años de edad y era muy estimado en aquella villa y en todos los pueblos del Valle, en los que tenía numerosas amistades que lo estimaban de verdad por su caballerosidad, trato afable y dotes de bondad y altruismo.

El sepelio de su cadáver fué un gran exponente del sentimiento que su muerte ha producido entre todas sus amistades de Dos-Torres y de estos pueblos.

A sus hijos, doña Pilar y doña Carmen, hijos políticos don Francisco Arellano García y don Jesús Blanco, expresamos desde estas columnas nuestro profundo sentimiento por la pérdida que les aflige.

## Cupón Pro-ciegos

Relación de números premiados desde el día 10 al día 16 del actual.

Día 10, 758; día 11, 586; día 12, 214; día 14, 842; día 15, 803; día 16, 080.

## Los Concursos de Navidad

Resultado de los Concursos Navideños organizados por el Excmo. Ayuntamiento, Emisora Radio Popular de Pozoblanco, Sección Femenina, Frente de Juventudes y este semanario, en colaboración:

**ESTABLECIMIENTOS.**—1.º, Bar Recreo; 2.º, José Urbano García; 3.º, Hijos Liborio Cabello; 4.º, Blas García Rodríguez; 5.º, Luis Carpio Dueñas

**ESCAPARATES.**—Pedro García Arroyo y Blas García Rodríguez (iguales).

**BELENES.**—1.º, Colegio de PP. Salesianos; 2.º, Hospital de Jesús Nazareno; 3.º, Miguel G.ª de Consuegra; 4.º, Escuela D. Camilo Rubio; 5.º, Ascensión Márquez Rubio; 6.º, Parroquia de S. Bartolomé; 7.º, Francisca Cabrera Escribano; 8.º, Sección Femenina; 9.º, Graduada niñas «Manuel Cano»; 10.º, Antonio Gallardo y Miguel Pedrajas Navajón; Graduada niñas «Manuel Cano», Presentación Moreno Moreno (los tres iguales).

**VILLANCICOS.—Grupo a). Agrupaciones Artísticas o Centros de 2.ª Enseñanza:** Primero, Agrupación «Los Madroñales»; Segundo, Desierto; Uno de «consolación» para D. Sebastián Caballero, de Añora.

**Grupo b). Coros Parroquiales:** Desiertos.

**Grupo c). Coros Escolares:** Primero y segundo, Desiertos; Dos de «consolación» para Colegio de PP. Salesianos y Escuela de niñas de doña Mercedes Muñoz Calero.

**Grupo d). Coros Infantiles:** Primero, Sección Femenina; Segundo, Desierto; Tres de «consolación» para José Fernández Gómez, Frente de Juventudes y Miguel Pedrajas Navajón.

**Grupo e). Individuales o por parejas:** Primero, Pedro Galán Lopera; Segundo, Desierto.

## Excelentísimo Ayuntamiento

En sesión extraordinaria del pleno del Excmo. Ayuntamiento celebrada el día 17 del actual, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Quedar enterado de un escrito de la Jefatura de Obras Públicas solicitando cesión de terrenos para llevar a cabo un programa de concentración del Personal de Conservación de la Zona Norte de esta provincia, con centro en esta ciudad, que comprende 3.000 metros cuadrados para edificios y 8.000 metros cuadrados destinados a parque, resolviéndose acceder a lo solicitado, mediante permuta de otros terrenos propiedad del Estado.

Quedar enterado de un escrito de la Delegación de Industria en relación con las obligaciones de las empresas de distribución de energía eléctrica, cuyo contenido habrá de ser tenido en cuenta en los casos pendientes de dotación de red de energía eléctrica y los que pudieran presentarse en el futuro.

Se lleve a efecto la imposición de contribuciones especiales para cubrir la aportación municipal de 720.000 pesetas destinadas a las obras de desagüe y alcantarillado de varias calles como también la de 108.000 pesetas que

corresponden a la conducción, depósito y canalización de aguas, y que al propio tiempo se lleve a efecto la formación del correspondiente Presupuesto extraordinario.

Se proceda a la imposición de contribuciones especiales destinadas a cubrir la aportación municipal de 361.572 pesetas correspondientes a las obras de alcantarillado del Sector Norte y Callejón del Chorrillo y se lleve a efecto la formación del Presupuesto extraordinario respectivo.

## CARTA

La Superiora de las Hermanas Hospitalarias de Ntro. Padre Jesús Nazareno en esta ciudad, nos envía la siguiente carta para su publicación:

«Sr. Director de EL CRONISTA DEL VALLE.

Muy señor mío:

En nombre de la Congregación, quiero hacer público nuestro profundo agradecimiento al Sr. Alcalde y al querido pueblo de Pozoblanco por la entrega de los comestibles, ropas y dos mil pesetas que de la campaña de Navidad han entregado a este Hospital; Ntro. Padre Jesús no tardará en devolverles con creces tan generoso donativo.

La Comunidad redoblará sus peticiones en favor de este caritativo pueblo que sostiene a dicha Casa desde hace cuatro siglos, con limosnas, manteniendo a muchos pobres desvalidos, confiando siempre en las palabras que Ntro. Padre Jesús le dijo a nuestro Fundador: *Mi Providencia y tu fe tendrán esta Casa en pie.*—LA SUPERIORA».



## NOTAS SINDICALES

Los representantes Sociales y Económicos del Sindicato de la Alimentación y Productos Coloniales han ultimado el correspondiente Convenio Colectivo Sindical para todos los trabajadores del Comercio de la Alimentación, adhiriéndose en casi todos sus puntos al Convenio Provincial que últimamente aprobaron varios Sindicatos para su dependencia mercantil de esta provincia. Entra en vigor con efectos de 1-12-62.



Esta es la máquina más moderna que puede adquirir para coger puntos de medias marca

## M A M

Con dos agujas - 3.650 pesetas

Representante: GERARDO CHECA

Azonaicas, 4 CORDOBA Teléfono 23691

## Vida municipal

### ANUNCIO

En el Boletín Oficial de la Provincia número 296, correspondiente al día 29 de diciembre último, se publica anuncio de este Excmo. Ayuntamiento sacando a subasta pública la contratación de las obras de pavimentación de la calle Bartolomé Blanco, de esta ciudad, según el proyecto técnico formulado y la revisión de precios recientemente hecha.

Dicha subasta tendrá lugar el día 23 de los corrientes, a las doce horas, en el Despacho Oficial de la Alcaldía, pudiéndose presentar los Pliegos correspondientes hasta las trece horas del día anterior.

El tipo de licitación de las obras mencionadas es el de *Ciento siete mil setecientas noventa y siete pesetas con seis céntimos*, habiendo de constituir los licitadores una garantía provisional de dos mil ciento cincuenta y cinco pesetas con noventa y cuatro céntimos.

Los documentos acompañatorios al Pliego de Proposición son los siguientes:

- Resguardo de la garantía provisional.
- Declaración jurada haciendo constar que el postor no se halla comprendido en ninguna de las incapacidades ni incompatibilidades que señalan los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
- Carnet de empresa con responsabilidad o justificante de tenerlo solicitado.
- Documento que acredite la representación del licitador en los casos de no concurrir por sí mismo o acudir a la subasta una sociedad.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición, etc., se encuentran en la Secretaría Municipal, donde pueden ser examinados.

### El traslado de cadáveres al Cementerio se efectuará en carroza fúnebre.

La Jefatura Provincial de Sanidad, en virtud de la visita de inspección efectuada, ha oficiado a este Ayuntamiento en el sentido de que si en esta localidad existe empresa funeraria con carroza fúnebre, se deberá obligar que el traslado de los féretros se realice en ella y que solo en casos excepcionales se podrá autorizar el traslado de los mismos (no a hombros) en camillas cubiertas de láminas de cinc.

Y existiendo en esta localidad una empresa funeraria en condiciones de prestar el servicio mencionado, este Excmo. Ayuntamiento, por acuerdo adoptado en sesión plenaria celebrada con fecha 21 de Diciembre, de conformidad con lo prevenido en el Reglamento de Policía Sanitaria Mortuoria de 22 de Diciembre de 1960 y en la comunicación de Jefatura Provincial de Sanidad, antes referidos, ha dispuesto:

1.º—Que la conducción de cadáveres al Cementerio Municipal se lleve a efecto con carácter obligatorio, a partir del 1 de Febrero de 1963, en carroza fúnebre que reúna las condiciones exigidas en el artículo 45 de referido Reglamento.

2.º—Que las tarifas a aplicar por cada servicio sean las siguientes:

- Categoría, 500 pesetas.

2.ª Categoría, 300 pesetas.

3.ª Categoría, 200 pesetas.

Categoría especial, para los fallecidos que estén incluidos en el Padrón de Beneficencia Municipal, 100 pesetas servicio.

3.º—Que se de la máxima publicidad en prensa y radio y que se comunique el referido acuerdo a los señores Curas Párrocos de la localidad con objeto de que se lleve a efecto la mejor coordinación del servicio con la empresa funeraria de esta ciudad.

Lo que se hace público para general conocimiento de este vecindario.—El Alcalde, *Luis García Tirado*.

### Obligaciones Municipales

#### DEPOSITARÍA

Finalizado el segundo semestre de 1962, se pone en conocimiento de los tenedores de Obligaciones Municipales que pueden cobrarse en la Depositaria del Municipio los cupones números 5 y 11.

### Nota de la Junta Delegada del Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Córdoba

Ante el incremento, cada día mayor, de agentes clandestinos que, no solo dejan de cumplir sus obligaciones, poniéndose a cubierto con las disposiciones vigentes, sino que, con un atrevimiento intolerable, se permiten anunciarse como «agentes», «representantes» o «distribuidores» de artículos, esta Junta Delegada hace saber por la presente nota que no está dispuesta a permanecer impasible ante esta situación anómala y en consecuencia, invita a todos aquellos señores que —de una forma u otra— trabajen representaciones, para que dentro del mes actual procedan a ponerse en situación legal pues de persistir en esta actitud no tendrá más remedio que tomar las decisiones pertinentes en defensa del prestigio de nuestra profesión.

## Auto-Transportes "SAN SEBASTIAN"

Joaquín Cabezas Fresno

Líneas regulares para el transporte de viajeros, encargos y correspondencia del Estado entre Córdoba y Cruce de Villaharta, Cruce de Espiel, Alcaracejos, Pozoblanco, Villanueva de Córdoba, Añora, Dos-Torres, El Viso de los Pedroches, Villanueva del Duque, Fuente la Lancha, Hinojosa del Duque, Belaicázar, Villaviciosa por Alhondiguilla y Villaviciosa por Los Arenales.

### Autocares para servicios discrecionales



Central en CORDOBA: Calle particular de la Bodega, s/n -:- Tels. 21305 y 25736

NOTA.—Para dar mayor facilidad al público, los domingos estará abierta la oficina de Pozoblanco de 7 a 9 de la tarde para facturaciones y recogida de billetes.

## Movimiento Demográfico

### NACIMIENTOS

Del 24 de Diciembre al 9 de Enero

Juan Antonio, hijo de Juan Fermín Cebrián del Rey y Carmen Valero Romero; Leocadia, hija de Francisco Molina Fabios y Eladia Felisa Leal Sánchez; Manuel, hijo de David García Tena y Roquesa Muñoz Muñoz; María Dolores, hija de Francisco Ruiz Cobos y Dolores Arroyo Márquez; Rafael, hijo de Rafael Romero Jurado y María del Tránsito Ramírez Rubio; Teresa, hija de Demetrio Dimas Ruiz Torrico y Ana Muñoz Muñoz; Agueda, hija de Pedro Bejarano Garrido y Francisca Villarreal Carpio; Pedro, hijo de Pedro Gómez López y Venancia Teófila Moneno Alcáide; Concepción, hija de Juan Serrano García y Concepción Guijo Calero.

### MATRIMONIOS

Del 30 de Diciembre al 11 de Enero

Desiderio Dorado Fernández con Obdulia Muñoz López.

### DEFUNCIONES

Del 2 al 9 de Enero

Pedro José Pedrajas Aparicio, casado; Ana Luisa García Gómez, soltera; Isabel Teófila Rubio Rojas, soltera.

Imprenta PEDRO LOPEZ.-Teléfono 139

RECOMENDAMOS

## Optica Antolí

Especialidad y precisión en el montaje de gafas recetadas por los señores Médicos Oculistas

MONTURAS: Últimos modelos

Relojería ◀▶ Platería

Generalísimo, 4 Tel. 209

POZOBLANCO